PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 18/08/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Isabel León Castiblanco
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5034100 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE NIVELES TÉCNICO Y TECNOLÓGICO QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ASOCIADAS AL DISEÑO CURRICULAR Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS FORMATIVOS.
VALOR:	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 37.910.953,00) Incluido todos los impuestos.
CONTRATISTA:	DISTRIBUCIONES JYE LABORATORIOS S.A.S
NIT:	900.617.515-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En la ciudad Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ubicado en la calle 52 No. 2Bis – 15.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2/06/2023
FECHA DE INICIO:	7/06/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será sesenta (60) días y/o hasta agotar presupuesto, sin excederse de la presente vigencia presupuestal; contado a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 37.910.953,00) Incluido todos los impuestos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 37.910.953,00) Incluido todos los impuestos.
PRÓRROGA No. 1:	**MODIFICACION LA CLAUSULA CUARTA-PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será setenta y cinco (75) días y/o hasta agotar presupuesto, sin excederse de la presente vigencia presupuestal; contado a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única, de acuerdo al OTROSI No.1 del 03 de agosto de 2023
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará al contratista un único pago al finalizar la entrega de los elementos de acuerdo a lo establecido en el contrato previa presentación facturas en el Grupo de Contratación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	El contratista entregó a entera satisfacción cada uno de los elementos del numeral 3 del anexo del contrato, que se verifica en la factura y el acta de recibo a satisfacción.	Factura radicada y acta de recibo a satisfacción en el SECOP ll.
2. Mantener los precios presentados en la propuesta.	El contratista entregó la factura donde se verificó que los precios presentados en la propuesta se mantuvieron.	Factura radicada en el SECOP ll.

3. Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.	El contratista entregó los comprobantes de pago de seguridad social.	Verificación en el SECOP II en el ítem de ejecución del contrato, en la opción de plan de pagos.
4. Remitir en las fechas estipuladas la factura de los elementos entregados.	El contratista entregó la factura donde se verificó la fecha de entrega.	Factura radicada en el SECOP ll.
5. Cumplir con los valores agregados estipulados en la oferta.	El contratista entregó la factura donde se verificó los valores estipulados en la oferta.	Factura radicada en el SECOP ll.
6. Suministrar todos los elementos solicitados en la invitación pública y ofertados en la Propuesta.	El contratista entregó a entera satisfacción cada uno de los elementos del numeral 3 del anexo del contrato los cuales se verifican en la factura, el acta de recibo a satisfacción y notas de entrada al almacén.	Factura radicada, acta de recibo a satisfacción en el SECOP ll y notas de entrada al almacén.
7. Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que se requiera para el objeto a contratar.	Se verifica que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social y parafiscales de acuerdo con la certificación expedida por el representante legal con fecha 17 de Julio de 2023.	Certificación radicada en el SECOP ll.
8. Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.	Se verifica que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social y parafiscales de acuerdo con la certificación expedida por el representante legal con fecha 17 de Julio de 2023.	Certificación radicada en el SECOP ll.

9. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía única y sus modificaciones.	Se verifica que la empresa cumple con estas obligaciones mediante la factura y pólizas entregadas	Factura y pólizas radicadas en el SECOP ll.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista a la fecha no ha manifestado recibir peticiones o amenazas para hacer u omitir algún acto o hecho.	No aplica
11. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones.	El contratista obro de buena fe en todas las fases contractuales que se evidencia en la entrega oportuna de toda la documentación requerida.	Archivos de gestión contractual, gestión financiera y factura radicados en el SECOP II.
12. El incumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de	Se verifica que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social y parafiscales de acuerdo con la certificación expedida por el	Certificación adjunto para el pago del contratista.

acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	representante legal con fecha 18 de agosto de 2023.	
13. Constituir las garantías que amparan la ejecución del contrato una vez este registrado presupuestalmente.	Se verifica que la empresa cumple con esta obligación mediante las pólizas entregadas	Pólizas aprobadas en el SECOP ll.
14. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato.	Factura radicada, acta de recibo a satisfacción en el SECOP ll y notas de entrada al almacén.
15. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	El contratista entregó a entera satisfacción cada uno de los elementos del numeral 3 del anexo del contrato los cuales se verifican en la factura, el acta de recibo a satisfacción y notas de entrada al almacén.	Factura radicada, acta de recibo a satisfacción en el SECOP ll y notas de entrada al almacén.
16. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	El contratista a la fecha no ha dado a conocer al SENA reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	No aplica
17. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El contratista obró de buena fe en todas las fases contractuales que se evidencia en la entrega oportuna de toda la documentación requerida.	Archivos de gestión contractual, gestión financiera y factura radicados en el SECOP II.

18. Entregar los elementos en las condiciones enunciadas en el contrato, dentro de los plazos y lugares determinados en el mismo.	El contratista entregó los elementos en las condiciones enunciadas en el contrato, dentro de los plazos y lugares determinados en el mismo.	Factura radicada, acta de recibo a satisfacción en el SECOP ll y notas de entrada al almacén.
19. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomal a al Supervisor del contrato respectivo funcionario encargado del control de ejecución.	El contratista no presenta novedades.	No aplica
20. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el SENA a través de los funcionarios que ejercerán el control de ejecución.	El contratista acató las instrucciones durante el contrato, impartidas por los funcionarios del Sena que ejercieron el control de ejecución.	Correos electrónicos enviados por los funcionarios del Sena brindando instrucciones.
21. Presentar oportunamente las facturas para los pagos.	El contratista entregó la factura donde se verificó la fecha de entrega.	Factura radicada en el SECOP ll.
22. Atender en debida forma los reclamos y solicitudes que le efectúe el SENA y adoptar medidas inmediatas para la corrección de fallas.	El contratista atendío las solicitudes para adoptar medidas inmediatas para la corrección de fallas.	Factura radicada, acta de recibo a satisfacción en el SECOP ll y notas de entrada al almacén.
23. Recibir inducción obligatoria del equipo de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo del SENA previo a la ejecución del contrato.	El contratista no ha ingresado al lugar de ejecución.	No Aplica
24. Cumplir con los requisitos ambientales y de Seguridad y Salud en	El contratista suministro los documentos soportes que	Evidencias adjuntas en la carpeta GC del tramite de pago en SECOP

el Trabajo establecidos en los estudios previos en la etapa contractual.	dan cumplimiento a los criterios ambientales y SST.	

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31 de Julio de 2023	**C18577**	**$37.910.953**	**$37.910.953**	**$ 0**	**100%**	**No aplica**	

OBSERVACIONES

El proveedor **DISTRIBUCIONES J & E LABORATORIOS SAS** ha realizado la entrega de cada uno de los materiales de formación a entera satisfacción del proceso contractual No. **CO1.PCCNTR.5034100 DE 2023** que tiene como objeto: **"CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE NIVELES TÉCNICO Y TECNOLÓGICO QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ASOCIADAS AL DISEÑO CURRICULAR Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS FORMATIVOS"** , de acuerdo con la factura de venta No. C18577 del 31 de julio del 2023 y los documentos que soportan el cumplimiento de los requisitos seguridad y salud en el trabajo asi como los ambientales y/o energeticos entregados por el contratista adjuntos al presenteinforme.

Elaboró: Diana Isabel León Castiblanco, Instructor grado 13

.Revisó: AngélicaRodríguez, Apoyo Gestión Contractual